

QUILMES, 04 MAR 2022

VISTO: la Ordenanza N° 13.571/21, promulgada por el Decreto N° 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley N° 6.769/58 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción II, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo I (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL

DECRETA:

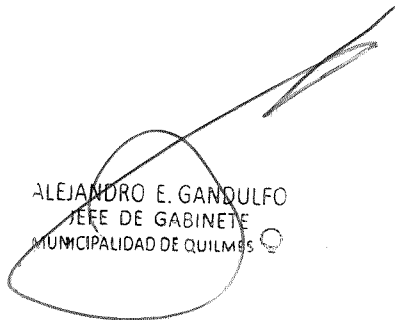
ARTÍCULO 1º:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo I (A y B), que forma parte integrante del presente.-

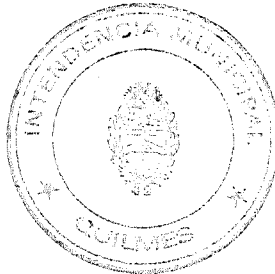
ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

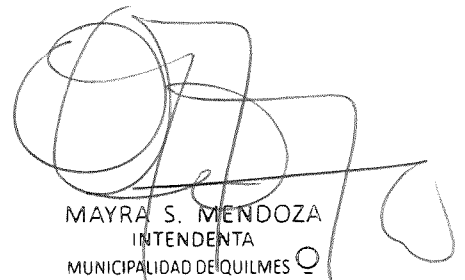
N° 0634

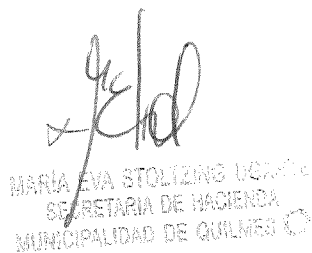
ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y ARCHÍVESE.-


ALEJANDRO E. GANDOLFO
JEFE DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE QUILMES




MAYRA S. MENDOZA
INTENDENTA
MUNICIPALIDAD DE QUILMES


MARÍA EVA STOLIZINS
SECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE QUILMES


CLAUDIO H. CARBONE
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
MUNICIPALIDAD DE QUILMES

Nº 0634

ANEXO I

A

Secretaría			Partida		Tipo de adecuación \$	
Actividad Central	Programa	Fuente Finan.			Crear/Aumentar	Disminuir
1110129000 - Secretaría de Hacienda	1	132	17.5.01.33- Programa Especial de Emergencia Educativa - PEED.		\$ 46,018,939.02	
1110129000 - Secretaría de Hacienda	1	133	17.2.07.67- Construcción Trazas Peatonales Accesibles.		\$ 139,996,451.31	
1110129000 - Secretaría de Hacienda	1	133	17.2.07.80- Programa reconstruir.		\$ 287,843,193.72	
SUBTOTAL:					\$ 473,858,584.05	\$ 0.00

Dif.: \$ 473,858,584.05


MARÍA EVA STOLIZANS UGARTE
SECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE QUIRÓ

B

Secretaría			Fuente Financ.		Partida		Tipo de adecuación \$	
			Actividad Central	Programa			Crear/Aumentar	Disminuir
1110129000 - Secretaría de Hacienda		1			110	3.3.2.0.: Mant. y Reparación de Vehículos.	\$ 50,000,000.00	
1110129000 - Secretaría de Hacienda		1			110	5.1.4.0.: Ayudas Sociales a Personas.		\$ 50,000,000.00
1110132000 - Secretaría de Salud		1			110	2.5.4.0.: Insecticidas, Fumigantes y Otros.	\$ 300,000.00	
1110132000 - Secretaría de Salud		1			110	2.9.5.0.: Útiles Menores Médicos Quir. y de Lab.	\$ 450,000.00	
1110132000 - Secretaría de Salud		1			110	3.4.9.0.: Otros.	\$ 100,000.00	
1110132000 - Secretaría de Salud		1			110	3.9.9.0.: Otros.	\$ 2,500,000.00	
1110132000 - Secretaría de Salud		1			110	3.3.1.0.: Mant. y Reparación de Edificios y Locales.		\$ 5,700,000.00
1110132000 - Secretaría de Salud		1			110	3.5.3.0.: Imprenta, Publicac. y Reproducciones.		\$ 450,000.00
1110132000 - Secretaría de Salud				47	110	2.2.2.0.: Prendas de Vestir.	\$ 1,300,000.00	
1110132000 - Secretaría de Salud				47	110	3.9.9.0.: Otros.	\$ 2,800,000.00	
1110132000 - Secretaría de Salud				47	110	2.3.4.0.: Productos de papel y Cartón.		\$ 600,000.00
1110132000 - Secretaría de Salud				47	110	2.5.4.0.: Insecticidas, Fumigantes y Otros.		\$ 70,000.00
1110132000 - Secretaría de Salud				47	110	2.5.7.0.: Específicos Veterinarios.		\$ 330,000.00
1110132000 - Secretaría de Salud				47	110	2.6.5.0.: Cemento, Cal y Yeso.		\$ 270,000.00
1110132000 - Secretaría de Salud				47	110	2.9.1.0.: Elementos de Limpieza.		\$ 30,000.00
1110132000 - Secretaría de Salud				26-02	131	4.3.3.0.: Equipo Sanitario y de Laboratorio.	\$ 1,110,000.00	
1110132000 - Secretaría de Salud				26-02	131	2.9.5.0.: Útiles Menores Médicos Quir. y de Lab.		\$ 1,110,000.00

MARÍA EVA SOTOZING HUASTE
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBDIRECCIÓN DE CUENTAS

1110132000 - Secretaría de Salud		26-04	132	3.3.3.0.: Mant. y Reparación de Maq. y Equipo.	\$ 450,000.00	
1110132000 - Secretaría de Salud		26-04	132	3.5.1.0.: Transporte.	\$ 315,000.00	
1110132000 - Secretaría de Salud		26-04	132	3.7.9.0.: Otros.	\$ 720,000.00	
1110132000 - Secretaría de Salud		26-04	132	3.9.9.0.: Otros.	\$ 2,900,000.00	
1110132000 - Secretaría de Salud		26-04	132	4.3.7.0.: Equipo de Oficina y Muebles.	\$ 1,500,000.00	
1110132000 - Secretaría de Salud		26-04	132	2.5.2.0.: Productos Farmacéuticos y Medicinales.		\$ 4,400,000.00
1110132000 - Secretaría de Salud		26-04	132	2.5.8.0.: Productos de Material Plástico.		\$ 610,000.00
1110132000 - Secretaría de Salud		26-04	132	2.9.3.0.: Útiles y Materiales Eléctricos.		\$ 425,000.00
1110132000 - Secretaría de Salud		26-04	132	3.4.2.0.: Médicos y Sanitarios.		\$ 450,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social	1		110	2.5.2.0.: Productos Farmacéuticos y Medicinales.	\$ 400,000.00	
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social	1		110	2.1.1.0.: Alimentos Para Personas.		\$ 400,000.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social	1		110	2.7.5.0.: Herramientas Menores.		\$ 72,800.00
1110159000 - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social		62-01	110	5.1.4.0.: Ayudas Sociales a Personas.	\$ 72,800.00	
1110165000 - Secretaría de Culturas y Deportes	1		110	2.7.5.0.: Herramientas Menores.	\$ 60,000.00	
1110165000 - Secretaría de Culturas y Deportes	1		110	2.7.9.0.: Otros.	\$ 20,000.00	
1110165000 - Secretaría de Culturas y Deportes	1		110	2.9.9.0.: Otros.	\$ 20,000.00	
1110165000 - Secretaría de Culturas y Deportes	1		110	5.1.5.0.: Transf. a Instituciones de Enseñanza.	\$ 2,052,000.00	
1110165000 - Secretaría de Culturas y Deportes	1		110	3.4.9.0.: Otros.		\$ 2,152,000.00
1110165000 - Secretaría de Culturas y Deportes		27-01	132	2.5.5.0.: Tintas, Pinturas y Colorantes.	\$ 56,000.00	
1110165000 - Secretaría de Culturas y Deportes		27-01	132	2.9.6.0.: Repuestos y Accesorios.	\$ 56,000.00	
1110165000 - Secretaría de Culturas y Deportes		27-01	132	2.9.9.0.: Otros.	\$ 288,000.00	


MARIA EVA SOLIZING HERRERA
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA

1110165000 - Secretaría de Culturas y Deportes		27-01	132	5.1.7.0.: Tr. a otras inst. cult. y soc. sin fin de luc.		\$ 400,000.00
1110172000 - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urb		55-01	131	2.5.6.0.: Combustibles y Lubricantes.	\$ 100,000.00	
1110172000 - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urb		55-01	131	2.9.3.0.: Útiles y Materiales Eléctricos.		\$ 100,000.00
1110173000 - Secretaría de Des. Urbano y Obras Púb.	1		110	3.5.3.0.: Imprenta, Publicac. y Reproducciones.	\$ 70,000.00	
1110173000 - Secretaría de Des. Urbano y Obras Púb.	1		110	2.9.2.0.: Útiles de Escritorio Oficina y Enseñanza.		\$ 70,000.00
1110173000 - Secretaría de Des. Urbano y Obras Púb.		68	131	3.2.2.1.: Alquiler de Maq., Equipo y M. de Transp.	\$ 10,000,000.00	
1110173000 - Secretaría de Des. Urbano y Obras Púb.		68	131	4.2.2.0.: Construc. en Bienes de Dominio Público.		\$ 10,000,000.00
1110173000 - Secretaría de Des. Urbano y Obras Púb.		50-51	133	4.2.2.0.: Construc. en Bienes de Dominio Público.	\$ 287,843,193.72	
1110173000 - Secretaría de Des. Urbano y Obras Púb.		76-91	133	4.2.2.0.: Construc. en Bienes de Dominio Público.	\$ 139,996,451.31	
1110173000 - Secretaría de Des. Urbano y Obras Púb.		78-89	133	2.5.8.0.: Productos de Material Plástico.	\$ 10,000.00	
1110173000 - Secretaría de Des. Urbano y Obras Púb.		78-89	133	2.9.4.0.: Utensilios de cocina y Comedor.	\$ 10,000.00	
1110173000 - Secretaría de Des. Urbano y Obras Púb.		78-89	133	5.1.3.0.: Becas.	\$ 1,200,000.00	
1110173000 - Secretaría de Des. Urbano y Obras Púb.		78-89	133	3.4.9.0.: Otros.		\$ 1,220,000.00
1110174000 - Secretaría de Servicios Públicos	1		110	3.3.2.0.: Mant. y Reparación de Vehículos.	\$ 30,000,000.00	
1110174000 - Secretaría de Servicios Públicos	1		110	3.3.3.0.: Mant. y Reparación de Maq. y Equipo.	\$ 30,000,000.00	
1110174000 - Secretaría de Servicios Públicos	1		110	3.5.3.0.: Imprenta, Publicac. y Reproducciones.	\$ 300,000.00	
1110174000 - Secretaría de Servicios Públicos	1		110	4.3.6.0.: Equipo para Computación.	\$ 2,000,000.00	
1110174000 - Secretaría de Servicios Públicos	1		110	4.3.2.0.: Equipo de Trasporte, Tracción y Elevación		\$ 62,300,000.00
1110174000 - Secretaría de Servicios Públicos	1		131	3.3.4.0.: Mant. y Reparación de Vías de Comun.	\$ 10,000,000.00	
1110174000 - Secretaría de Servicios Públicos	1		131	3.2.2.1.: Alquiler de Maq., Equipo y M. de Transp.		\$ 10,000,000.00
1110175000 - Jefatura de Gabinete	1		110	2.9.6.0.: Repuestos y Accesorios.	\$ 3,000,000.00	


CADA EVA SOLIZANO HUERT
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBIERNO DE QUIMBO

1110175000 - Jefatura de Gabinete	1		110	3.4.1.0.: Estudios, Inv. y Proyectos de Factibilidad.	\$ 2,500,000.00	
1110175000 - Jefatura de Gabinete	1		110	2.1.4.0.: Productos Agroforestales.		\$ 3,000,000.00
1110175000 - Jefatura de Gabinete	1		110	3.4.9.0.: Otros.		\$ 2,500,000.00
1110175000 - Jefatura de Gabinete		16-01	133	2.8.4.0.: Piedra, Arcilla y Arena.	\$ 3,500,000.00	
1110175000 - Jefatura de Gabinete		16-01	133	2.2.2.0.: Prendas de Vestir.		\$ 3,500,000.00
1110177000 - Sec. de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1		110	2.6.5.0.: Cemento, Cal y Yeso.	\$ 234,000.00	
1110177000 - Sec. de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1		110	5.1.4.0.: Ayudas Sociales a Personas.		\$ 234,000.00
1110182000 - Secretaría de Derechos Humanos	1		110	2.5.5.0.: Tintas, Pinturas y Colorantes.	\$ 312,200.00	
1110182000 - Secretaría de Derechos Humanos	1		110	2.9.9.0.: Otros.	\$ 258,400.00	
1110182000 - Secretaría de Derechos Humanos	1		110	2.1.1.0.: Alimentos Para Personas.		\$ 84,400.00
1110182000 - Secretaría de Derechos Humanos	1		110	3.2.9.0.: Otros.		\$ 100,000.00
1110182000 - Secretaría de Derechos Humanos	1		110	4.3.6.0.: Equipo para Computación.		\$ 100,000.00
1110182000 - Secretaría de Derechos Humanos	1		110	5.1.7.0.: Tr. a otras inst. cult. y soc. sin fin de luc.		\$ 286,200.00
1110183000 - Secretaria de Mujeres y Diversidades	1		110	2.1.5.0.: Madera, Corcho y sus Manufacturas.	\$ 15,000.00	
1110183000 - Secretaria de Mujeres y Diversidades	1		110	2.2.1.0.: Hilados y Telas.	\$ 15,000.00	
1110183000 - Secretaria de Mujeres y Diversidades	1		110	2.2.3.0.: Confecciones Textiles.	\$ 25,000.00	
1110183000 - Secretaria de Mujeres y Diversidades	1		110	2.9.2.0.: Útiles de Escritorio Oficina y Enseñanza.	\$ 70,000.00	
1110183000 - Secretaria de Mujeres y Diversidades	1		110	2.1.1.0.: Alimentos Para Personas.		\$ 125,000.00
1110185000- Secretaria de Educación	1		110	3.3.3.0.: Mant. y Reparación de Maq. y Equipo.	\$ 225,000.00	
1110185000- Secretaria de Educación	1		110	4.3.6.0.: Equipo para Computación.	\$ 600,000.00	
1110185000- Secretaria de Educación	1		110	4.3.7.0.: Equipo de Oficina y Muebles.	\$ 500,000.00	


SECRETARÍA DE AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE
GOBIERNO DE CHILE

1110185000- Secretaría de Educación	1	110	3.3.1.0.: Mant. y Reparación de Edificios y Locales.			\$ 225,000.00
1110185000- Secretaria de Educación	1	110	4.3.4.0.: Equipo de Comunicación y Señalamiento			\$ 300,000.00
1110185000- Secretaria de Educación	1	110	4.3.8.0.: Herramientas y Repuestos Mayores.			\$ 300,000.00
1110185000- Secretaria de Educación	1	110	4.3.9.0.: Equipos Varios.			\$ 500,000.00
1110185000- Secretaria de Educación		50-58	5.1.7.0.: Tr. a otras inst. cult. y soc. sin fin de luc.		\$ 46,018,939.02	
TOTAL:					\$ 636,272,984.05	\$ 162,414,400.00

FAPP 20220307 01

Dif.: \$ 473,858,584.05


MARIA EVA STOLZING IGARTE
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE QUILMES